

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 143

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**I.P.V. Y H. NOTA N° 1244/23 DANDO CUMPLIMIENTO AL
ARTÍCULO 29 DE LA LEY PROVINCIAL N° 1399**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión N°:

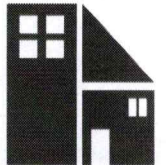
Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA		
05 MAY 2023		
MESA DE ENTRADA		
N° 143	Hs. 11:30	FIRMA

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"



INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT

Ushuaia, jueves 27 de abril de 2023

NOTA-PRE-1244-2023

Sra. VICEGOBERNADORA y PRESIDENTE

LEGISLATURA PROVINCIAL TDF

SRA. MONICA URQUIZA

S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
474	28 ABR. 2023	11:30
		folios

Cristian ROSENBLUTH
Sistema de Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

De mi mayor consideración, en mi carácter de Vicepresidente del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, me dirijo a Ud. a fin de solicitar autorización para el ingreso a planta permanente a esta repartición, en el Área Secretaria Zona Norte, de la Sra. CORREA María José, D.N.I. N° 30.352.146, dicho ingreso se tramita mediante NOTA-NE-IPVyH-5043-2023, elevando la presente en virtud a lo estipulado en el Art. 29 de la Ley Provincial N° 1399.

Se informa que al día de la fecha se cuenta con disponibilidad presupuestaria, así como también de plantas para llevar a cabo dicho ingreso.

Quedando a vuestra entera disposición ante la eventual necesidad de realizar cualquier aclaración y/o mayor especificación que considere, saludo atte.-

Arq. Marcela V. ALFONSO
Vicepresidente
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT

SECRETARIA
LEGISLATIVA

Conatula Acunato

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

02 MAY 2023